



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA POLICÍA

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

Comisaría Local de El Puerto de  
Santa María – Puerto Real  
Seguridad Privada

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: Grupo de Seguridad Privada. R/S. 95.141

FECHA: El Puerto de Santa María, a 27 de abril de 2017

ASUNTO: Cdo. gestiones sobre denuncia a la empresa "**EMO, OBRAS, CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y CONTRATAS**".

**DESTINATARIO: SINDICATO PROFESIONAL DE VIGILANTES (S.P.V.)**

**C/ Arquitecto José Vargas, Edificio Novo Sherry, planta 3, oficina 35  
11408 – Jerez de la Frontera**

En contestación a la denuncia presentada por ese sindicato en esta Comisaría, el pasado día 24 de marzo del año en curso, en la que hacía constar, que la empresa denominada "**Obras, Construcciones, Contratas y Proyectos**", estaba vulnerando la normativa de seguridad privada en las instalaciones del recinto denominado "**El Madrugador**", sita en la carretera de El Portal, Km 1.5, de esta localidad, se participa:

Que el pasado día 20 de abril del año en curso, funcionarios adscritos al Grupo de Seguridad Privada de esta Comisaría, se personaron en el citado lugar y levantaron las correspondientes **ACTAS**, las cuales han sido remitidas a la Subdelegación del Gobierno de Cádiz a los efectos oportunos.

**EL INSPECTOR JEFE, JEFE ACCTAL.,**



Fdo. José A. Gijón Alonso